

ANNO
DE MIL SETECIENTOS
Y QUARENTA Y CINCO

bidencia y de lo que la Immediacion a S. M. y Poderes

facilitar el expediente y conbenza entendido y esta C. d. a

Cuerdas y lo mismo que nombrado con copia de lo que

se escribio a S. M. y Presidente de la C. d. y en respuesta

Buelvan a ser para el remedio y de la Guallantancia

a S. M. y medio del Sr. Marquis de la G. d. de la G. d.

no Consejo de familia

Unos enese y unos en el Sr. de Joseph Sapata y unos

Unos enese y unos en el Sr. de Joseph Sapata y unos

Unos enese y unos en el Sr. de Joseph Sapata y unos

Unos enese y unos en el Sr. de Joseph Sapata y unos

Unos enese y unos en el Sr. de Joseph Sapata y unos

Unos enese y unos en el Sr. de Joseph Sapata y unos

Unos enese y unos en el Sr. de Joseph Sapata y unos

Unos enese y unos en el Sr. de Joseph Sapata y unos

Unos enese y unos en el Sr. de Joseph Sapata y unos

Unos enese y unos en el Sr. de Joseph Sapata y unos

Unos enese y unos en el Sr. de Joseph Sapata y unos

